



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: ACTA N° 3 Presentación Listas candidatas/os Consejeras/os Estudiantiles

En la ciudad de Córdoba, a los veinte días del mes de abril de 2023, siendo las 14:00 horas, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Psicología, a fin de tomar conocimiento de las presentaciones de listas de candidatas/os para participar en las Elecciones del Claustro Estudiantil, a celebrarse los días 17 y 18 de mayo de 2023.

Han presentado listas de candidatas/os hasta la fecha y hora de cierre, las siguientes Asociaciones:

1) FRENTE ESTUDIANTIL DE IZQUIERDA (alianza conformada por ¡Ya Basta! La izquierda en Psico, Praxis, El synthoma – Mst, Pan y Rosas, Juventud de Izquierda Socialista).

1º Titular AGUSTINA MAILÉN GUTIÉRREZ 40772986; 2º Titular: BERGERO CARLA 42162757; 3º titular DANA LUNA 41322054; 4º Titular: ABRIL QUINTEROS DIEGO ABRAHAM 95588142; 5to Titular PETTINA TOMÁS DEL SUR 39303729; 6º Titular CAMILA NATALIA FLORES 29937478.

1º Suplente JULIÁN ANDREATTA 38628384; 2º Suplente: BERARDO ANA PAULA 38419260; 3º Suplente ANDREA CAMILA MORALES 41319190; 4º Suplente: GARCÍA MARTÍNEZ MARÍA BELÉN 44007803; 5º Suplente: PEREZ EVELYN 32623351; 6º Suplente ALBORNOZ MIA 41447623.

Número 12 y el color rojo C:0 M:95 Y:90 K:0. Pegar la presente lista de consejeros de HCD con la siguiente lista de candidatos/as la lista de Consiliarios/as del HCS: Lista N 5 Frente Estudiantil de Izquierda.

2) FRANJA MORADA PSICOLOGÍA,

1º Titular: PADUAN SOL NAIARA DNI 42328774; 2º Titular: NADIN FRANCO TOMÁS DNI 36357984; 3º Titular: CANALES AGÜERO JAZMÍN DNI 42213128; 4º Titular: NUÑEZ CAY ROL LAUTARO NICOLÁS DNI 41978685; 5º Titular: SOFIA MATTUS DNI 44579139; 6º Titular: RIQUELME SCHURMANN, KAREN MAGALÍ DNI 42759859.

1º Suplente: BIANCO SARTOR SOFIA MAGDALENA DNI 43926201; 2º Suplente: FERNANDEZ ARAOZ CAMILA DARIELA BELEN DNI 40626744; 3º Suplente: MONTI ANAHÍ CLARIBEL DNI 43142765; 4º SUPLENTE: BRITOS MARÍA VICTORIA DNI 41018899; 5º Suplente: ECHEVESTE IÑAKI DNI 42974419; 6º Suplente: CEJAS MATÍAS EZEQUIEL DNI 37875502.

Número 15, color (código CMYK): C 69, M100, Y20, K6. Pegar la boleta de Consejeros/as de Facultad con las siguientes listas de candidatos/as a Consiliarios/as del HCS: Nombre de lista: REFORMA, Número de lista: LISTA 3.

3) SUR EN PSICO + ASOCIACIÓN LIBRE + NÚCLEO + LA COMUNIDAD - LA UNIÓN HACE LA FUERZA

1º Titular: ROCÍO MAGDALENA TORRES 40963276; 2º Titular: FREYA DE LOS ANGELES CADENA 95867505; 3º Titular: CARLA NOEMI LAGLAIVE 41067491; 4º Titular: SANTIAGO NICOLÁS MORENO 41410140; 5º Titular: PEREZ ROGE MARIA VICTORIA 41224881; 6º Titular: ANTONELLA AGUSTINA TOLABA 43352848.

1º Suplente: ROCIO AYELEN BENITEZ 39735114; 2º Suplente: RODRIGO IRASTORZA 40107918; 3º Suplente: CHRISTIAN NICOLAS PONCE 36719015; 4º Suplente: LEANDRO ABEL CAMPUS 38885083; 5º Suplente: VALENTINA BERARDI 39585227; 6º Suplente: CLAUDIA VANESA CONTRERAS 37950127.

Número 13. Color en la boleta única el naranja (C; 3 M: 63 Y:100 K:0). Pegar la boleta de consejeros/as con la siguiente lista de candidatos/as a Consejo Superior de la UNC: Lista 8 "La Fuerza Estudiantil".

4) JP Psico. 1º Titular FIGUEROA DANTE MANUEL 39734780; 1º Suplente NEGRETE CHIARA MARINA 41254963. Número de lista 49. En la boleta aparecer con el color Blanco código C 0%, M:0% Y:0% K:0%. Pegar boleta para elección de consiliarixs estudiantiles, con la LISTA N° 49 "SEAN ETERNOS UNIVERSIDAD".

Analizada la documentación presentada, esta Junta Electoral, RESUELVE:

Tener por presentadas las listas de candidatas/os de las siguientes Asociaciones, para participar de las elecciones de Consejeros Estudiantiles a realizarse el 17 y 18 de mayo del corriente año:

- FRENTE ESTUDIANTIL DE IZQUIERDA
- FRANJA MORADA PSICOLOGÍA
- SUR EN PSICO + ASOCIACIÓN LIBRE + NÚCLEO + LA COMUNIDAD - LA UNIÓN HACE LA FUERZA
- JP Psico

Se analizarán los requisitos reglamentarios de las/os candidatas/os propuestas/os y resolver las impugnaciones, si las hubiere, previo a proceder a su oficialización.

Con lo que se dio por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los presentes.-